



## PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

<b>Nombre de Unidad Curricular:</b>	<b>PRÁCTICA PROFESIONAL ALEMÁN II</b>
<b>Fecha de Vigencia:</b>	2026
<b>Responsable del Curso:</b>	A designar
<b>Año y Semestre en el que se Imparte:</b>	Tercer año, segundo semestre
<b>Área de Conocimiento:</b>	Práctica Profesional
<b>Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:</b>	Licenciatura en Traducción Pública
<b>Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:</b>	
<b>Créditos:</b>	12

<b>Modalidad de Curso:</b>	Teórico-práctico
<b>Conocimientos Previos Recomendados:</b>	

### OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

El objetivo principal del curso es que los estudiantes comprendan el rol de quien ejerce la traducción pública, aprendan las formalidades de la traducción pública y puedan aplicarlas en la práctica.

En esta unidad curricular los estudiantes traducirán documentos emanados de situaciones de la vida real, cumpliendo con todos los requisitos y formalidades de los distintos tipos de documentos que requieren ser traducidos por un traductor público, de la misma forma que si lo estuviesen haciendo ya en su calidad profesional.

Esta unidad curricular retoma y amplía en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego los conocimientos jurídicos generales aprendidos en las unidades curriculares previas, por lo que se considera importante que ya las hayan cursado.

### CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

1. Consideración de distintos tipos esenciales de documentos que deben y suelen traducirse.

2) Documentos de estudios.

Certificados simples.

Certificados circunstanciados.





<b>Bibliografía Complementaria</b>

<b>Modalidad de Enseñanza</b>	Presencial
<b>Horas Presenciales</b>	4 horas

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>
Dos parciales, participación en clase y entrega de carpeta

